

ACTA AUTORIZAR INICIO PROCESO DE COMPRA MENOR

REFERENCIA: CORAAVEGA-DAF-CM-2025-0081

Descripción: ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS SOLARES Y LAMPARAS LED EN LA PROVINCIA DE LA VEGA. PMSA. EXCLUSIVO PARA MIPYMES. COMPRAS VERDES.

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 416-23 de fecha 14 de septiembre del año 2023, que deroga el Decreto No. 543-12 de fecha 06 de septiembre del año 2012.

VISTA: La Solicitud, las Especificaciones y las Bases para la adquisición indicada en la referencia, conforme a la solicitud realizada por el área requirente.

VISTA: Verificación de la disponibilidad de fondos, a través de la integración en el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas.

APODERAMOS: Al Departamento de Compras y Contrataciones para que realice el proceso bajo la modalidad de COMPRA MENOR.

DESIGNAMOS: Al Ing. Gustavo Garcia y Ing. Eduardo Gil, del del Área de Eficiencia Energética del Programa de Modernización Sector Agua, como peritos evaluadores.a, como peritos evaluadores.

Dado en La Vega, República Dominicana, a los catorce (14) días del mes de octubre del año dos mil veinticinco (2025).



Lic. Daysi Tapia
Enc. Administrativa y Financiera

